

BOLETÍN DE INSCRIPCIÓN

IV VUELTA AÉREA DE CASTELLÓN - COSTA DEL AZAHAR

10, 11 y 12 de Abril de 2015
Aeródromo de Castellón (LECN)



VUELTA AÉREA DE CASTELLÓN – COSTA DEL AZAHAR



10 al 12 de Abril 2015

CONVOCATORIA

El Aeroclub de Castellón, organiza y convoca para los días 10, 11 y 12 de Abril, la edición de la Vuelta Aérea de Castellón – Costa del Azahar 2015, aprobada en el calendario oficial de la Comisión Técnica Nacional de Vuelo con Motor de la RFAE, dentro del programa de competición puntuable para el Ranking Nacional de Pilotos, así como en el calendario oficial de la Federación de Deportes Aéreos de la Comunidad Valenciana.

La prueba queda abierta a la participación de todas las tripulaciones compuestas al menos por piloto al mando y navegante, cuyos miembros tengan su licencia de vuelo, certificado médico en vigor. El primer piloto deberá tener una experiencia mínima de 100 horas de vuelo, figurará como comandante, y será titular de la inscripción y responsable de la prueba a todos los efectos.

- Se admite la participación de aeronaves ligeras y ULM con velocidad mínima de competición de 120 Km/h
- Todas las aeronaves deberán llevar equipo de comunicación de banda aérea.
- Todos los miembros de las tripulaciones deberán estar en posesión de la correspondiente Licencia Federativa.



NORMAS

El Aeroclub de Castellón y la Dirección de la prueba se reservan el derecho de admisión de participantes en la misma, que constará de 3 etapas de carácter radial con salida y llegada del y al aeródromo de Castellón el Pinar (LECN), en las que se realizarán de forma combinada una prueba de localización e identificación de puntos geográficos a lo largo de una ruta propuesta, una prueba de navegación cronometrada y una prueba de aterrizajes de precisión. Todos los vuelos serán VFR, siendo responsabilidad del comandante de la aeronave alterar la ruta, incluso renunciando a realizar la etapa total ó parcialmente si las condiciones estuviesen bajo mínimos de VMC ó ante cualquier incidencia ó circunstancia que pudiera suponer un riesgo ó peligro para la seguridad de la tripulación ó terceras personas. La prueba se diseña y se ejecuta según el Reglamento Deportivo de la Federación Aeronáutica Española, edición 2015. En su desarrollo primará en cualquier caso la seguridad y estricta observación del Reglamento de Circulación Aérea.

La dirección de la prueba tiene la facultad de posponer y/o cancelar la prueba total ó parcialmente si las circunstancias meteorológicas lo aconsejan. La inscripción en la prueba implica la aceptación de toda la normativa mencionada en este boletín expresa ó tácitamente, así como de todas aquellas instrucciones y decisiones que establezcan durante la prueba el Presidente del Jurado, D. Pedro Cabañero Marimón, el Juez y Director de la prueba D. Juan Ramón Álvarez, y en general, los miembros de la dirección y organización de la prueba.

La elección de la velocidad de competición indicada en el boletín de inscripción deberá ser mantenida para toda la prueba, siendo facultad del Jefe de Jueces la aceptación de su modificación. El certificado de aeronavegabilidad y el seguro de cada avión participante deberán presentarse antes de iniciar la prueba. Cada avión deberá tener en vigor las pólizas de seguros de responsabilidad civil frente a terceros, conforme determinan las leyes de navegación aérea, con cobertura expresa para participar en pruebas deportivas, o rallyes.

La Organización y el Aeroclub de Castellón no asumen ninguna responsabilidad en cuanto a daños que por cualquier razón pudieran ser causados a pasajeros y a participantes, a sus aviones, así como a terceros, durante el curso de la prueba.

Se establecen dos categorías de competición según el nivel y experiencia de las tripulaciones, a saber: Ilimitada y Avanzada. Básicamente, la ilimitada no supone cambios sustanciales con respecto a los reglamentos anteriores. Sin embargo en la avanzada se incluyen conceptos nuevos dirigidos principalmente a restar dificultad a la prueba, de tal modo que se facilite el acceso inicial de los pilotos a esta modalidad de vuelo deportivo y permita una evolución hacia la alta competición de manera progresiva.

Nota para los ULM: Castellón es un aeródromo no controlado y aunque existe un área peligrosa en él (D-108) que se activa los sábados y festivos, se dispone de una Carta Operacional aprobada por la AESA, que permite una exención de la limitación para que los ULM que cumplan con los requisitos contemplados, pueden operar en ella. Los requisitos son los siguientes:

- Aeronave equipada con radio de banda aérea
- Piloto en posesión de la licencia de radiofonista
- Permiso del Jefe de Vuelos y cumplimiento de las normas locales de operación en el Aeródromo.

De este modo, **no existe inconveniente alguno para la participación de ultraligeros** en esta Vuelta Aérea, siempre y cuando puedan mantener una velocidad de crucero en competición de al menos 120 KM/H para dar cumplimiento al reglamento de la Real Federación Aeronáutica Española.



EMPLAZAMIENTO

- La prueba se desarrollará en el espacio aéreo de la provincia de Castellón, con base en el Aeródromo del Pinar de Castellón
- Indicativo OACI: LECN
- Frecuencia: 123.500 Mhz
- Coordenadas/Elevación: N 40° 00,0' E 000° 01,5' / 17 ft / 5 mt
- Pista: 18/36 (asfalto) TORA: 576/675 m
- Puntos notificación VFR: N - Oropesa; S – Burriana; W – Embalse M^a Cristina (no oficiales)
- Combustible: AvGas 100LL
- Precauciones: Actividad paracaidista
- Cartas e información: <http://aeroclubcastellon.com/cartas-aerodromo-de-castellon/>



INSCRIPCION

Agradeceremos que todas las personas interesadas en participar en esta prueba se pongan en contacto con:

KIKO ORTIZ (639 278 558)

RAMON REBOLL (964 283 521)

para confirmar lo antes posible su inscripción, y rogamos que remitan el boletín de inscripción a la dirección de correo electrónico:

info@aeroclubcastellon.com

Antes de comenzar la prueba deberán pagarse los derechos de inscripción. El precio incluye el alojamiento en Hotel del Golf, con entrada el día 10 y salida el día 12 (2 noches), 2 desayunos, 2 almuerzos y 2 cenas. Los almuerzos tendrán lugar en el aeródromo y las cenas en restaurantes a determinar.

- Piloto/Copiloto/Acompañante en habitación doble: 290 € por persona
- Piloto/Copiloto/Acompañante sin uso de Hotel: 230 € por persona
- Suplemento por habitación individual: 12 € por persona

Si desea realizar el pago de la inscripción con antelación al comienzo de la prueba mediante transferencia bancaria, puede ponerse en contacto con la oficina del Aeroclub de Castellón.

CARTOGRAFÍA

Se utilizará la cartografía del Instituto Cartográfico Valenciano 1:200.000. Los mapas de la prueba serán facilitados por la organización.

COMBUSTIBLE

SLCA es la empresa suministradora de combustible: AVGAS100LL y JET A-1

A pesar de no disponer de suministro público de gasolina de automoción sin plomo 95, para aquellos ULM que precisen este combustible, mientras dure la competición, se facilitará toda la ayuda posible para el traslado a la estación de servicio.

PROGRAMA DE LA PRUEBA

En la medida de lo posible, la organización desea que el sábado se disputen dos etapas, para lo cual es deseable que las tripulaciones no compartan avión y así dar tiempo a que se vuelen dos etapas en un único día. De esta manera el programa sería el siguiente:

- Viernes 10 de Abril Hasta 13:00 Llegada de participantes e inscripción
 - 14:00 Comida en el Aeródromo
 - 15:30 Briefing General de la prueba
 - 16:30 Primera Etapa
 - 21:00 Cena en el hotel

- Sábado 11 de Abril 08:00 Concentración en el aeródromo
 - 08:10 Briefing de etapa
 - 09:30 Segunda Etapa
 - 13:30 Comida en el Aeródromo
 - 15:30 Briefing de etapa
 - 16:30 Tercera Etapa
 - 21:30 Cena en restaurante por determinar

- Domingo 12 de Abril
 - Dispersión general

Desde el Aeroclub de Castellón os animamos a participar, especialmente a los pilotos que nunca lo habéis hecho. El cambio en el reglamento lo pone más fácil y el vuelo resultará divertido a la vez que formativo. La competición, incluso en niveles iniciales es un buen método para practicar la navegación visual, de la que tanto nos olvidamos últimamente, hace que mejoren los procedimientos generales y en cabina con otro piloto, a la vez que fomenta la disciplina de vuelo, con lo que nuestra seguridad en vuelo mejorará notablemente.

¡¡¡ Os esperamos !!!





BOLETÍN DE INSCRIPCIÓN

IV VUELTA AEREA

CASTELLÓN - COSTA DEL AZAHAR

TRIPULACIÓN

COMANDANTE PILOTO D. _____ DNI. _____ con _____ horas de vuelo como primer piloto y con _____ horas totales de vuelo, provisto de licencia Federativa nº _____ de fecha _____ de ámbito Autonómico / Nacional. Y Licencia de Vuelo nº _____ Caducidad _____, Caducidad Certificado Médico Aeronáutico _____, del Aeroclub _____

SEGUNDO PILOTO D. _____ DNI. _____ con _____ horas de vuelo como primer piloto y con _____ horas totales de vuelo, provisto de licencia Federativa nº _____ de fecha _____ de ámbito Autonómico / Nacional. Y Licencia de Vuelo nº _____ Caducidad _____, Caducidad Certificado Médico Aeronáutico _____, del Aeroclub _____

ACOMPAÑANTES

D. _____ DNI. _____ con licencia Federativa nº _____ de fecha _____ de ámbito Nacional SI _____ NO _____

D. _____ DNI. _____ con licencia Federativa nº _____ de fecha _____ de ámbito Nacional SI _____ NO _____

AVIÓN

Matrícula _____ Marca _____ Modelo _____ tren fijo/retráctil Potencia (CV) _____ Autonomía (KM) _____ .Provisto de Póliza de Seguros (que cubra la participación en pruebas deportivas) nº _____, de la Compañía _____ y caduca el _____, Velocidad máxima a nivel del mar _____ Velocidad en la competición _____

HABITACIONES

Indicar doble o individual y número. INDIVIDUAL _____ DOBLE _____

EL COMANDANTE DECLARA Y ACEPTA QUE TODOS LOS DATOS FACILITADOS SON VERDADEROS, EXIMIENDO A LA ORGANIZACIÓN EN CASO DE FALSEDAD U OCULTACIÓN DE DATOS. DECLARA ASI MISMO QUE CONOCE Y ACEPTA EL REGLAMENTO DE COMPETICION DE LA R.F.A.E. Y LA NOMATIVA QUE RIGE ESTA PRUEBA.

En _____, a _____ de _____ de 2015

EL COMANDANTE PILOTO
(Dirección, teléfono de contacto, email y FIRMA)

EL COPILOTO
(Dirección, teléfono de contacto, email y FIRMA)